

NOTA DINAC/UOC N° 390/2025

Asunción, 26 de junio de 2025

Doctor

AGUSTÍN ENCINA PÉREZ, Director

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Asunción

Tengo bien dirigirme a usted, con el objeto de comunicar a la Dirección a su cargo, que por Dictamen de fecha 19 de marzo del 2025, se otorga la suspensión de los plazos contractuales desde el 20 de marzo de 2025 hasta la formalización de la adenda, referente al **Contrato N° 142/2024**, con ID N° 448.490, suscripto entre la DINAC y la firma **EN OBRAS DEL ING. NELSON FEDERICO SEGOVIA** en el marco de **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N°21/2024 "ADECUACIÓN SUBSUELO - ACCESO FUNCIONARIO /BOMBA DE DESAGOTE DE SUMIDERO DE 7HP Y DE OFICINAS DE LA GERENCIA DE OPERACIONES DEL AISP"**.

Hacemos propicia la ocasión para saludarlo con nuestra mayor consideración.



RICHARD A. CANTERO F.
Jefe Dpto. Contratos y Garantías
Unidad Operativa de Contrataciones



ABC. JORGE PAIVA
Coordinador
Unidad Operativa de Contrataciones